

Metas y Objetivos Presidencia 2017

EJERCICIO: 2017

DENOMINACION DEL AREA: Presidencia

OBJETIVO: Representar política y administrativamente al Ayuntamiento. Responsable directo de la administración pública municipal y de velar por la correcta prestación de los servicios públicos. Tomar decisiones que contribuyan a generar las condiciones materiales que hagan posible una vida digna para todos los habitantes del Municipio. Representación jurídica del ayuntamiento ante las autoridades correspondientes cuando el Síndico este impedido para hacerlo.

ID	Indicadores asociados	Meta del indicador asociado	Unidad de medida de la meta asociada
1	Atención ciudadana	7,000	Personas
2	Recepción de solicitudes para apoyos diversos	1,200	Solicitudes
3	Entrega de apoyos a personas vulnerables y de escasos recursos, asociaciones e instituciones.	1,300	Apoyos
	Sesiones de cabildo	60	Sesión

2014 - 2017			
5	Sesiones de Consejo de Desarrollo Municipal.	6	Sesión
6	Cursos y capacitaciones	11	Cursos
7	Gestión municipal.	10	Gestión
8	Presencia en eventos especiales.	18	Actos
9	Firma de documentación generada por las diferentes áreas municipales.	10,500	Documento
10	Evaluación de planes y programas.	9	Plan/Programa
11	Presencia en actos cívicos.	40	Actos
12	Coordinación de agenda de presidencia.	1	Agenda
13	Recepción de correspondencia y canalización.	1,500	Registro
14	Recepción de solicitudes, oficios y documentos oficiales.	1,200	Registro
15	Coordinación de reuniones de presidencia.	70	Reuniones
16	Atención de correo web oficial.	1	Sistema
17	Enterar a la ciudadanía de manera oportuna de las acciones que su gobierno emprende y los mecanismo empleados en los procesos de consulta, licitación y toma de decisiones para el acceso a la información pública de manera mensual.	12	Informe
18	Integración de archivo.	1	Archivo